

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 43

Impreso el día 21 de junio de 2022

Término del artículo 113: 30 de junio de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Bicentenario** del nacimiento de Luis Caravati, arquitecto italiano, autor de construcciones emblemáticas que forman parte del patrimonio arquitectónico histórico de la provincia de Catamarca. Declaración de interés de esta Honorable Cámara y otras cuestiones conexas. **Ginocchio.** (627-D.-2022.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio, por el que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el bicentenario del nacimiento del arquitecto italiano Luis Caravati, fallecido en 1901, autor de construcciones emblemáticas que forman parte del patrimonio arquitectónico histórico de la provincia de Catamarca; y adherir a los actos conmemorativos en su honor; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el bicentenario del nacimiento del arquitecto italiano Luis Caravati, fallecido en 1901, autor de construcciones emblemáticas que forman parte del patrimonio arquitectónico histórico de la provincia de Catamarca; y adherir a los actos conmemorativos en su honor.

Sala de la comisión, 14 de junio de 2022.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta.
– Victoria Morales Gorleri. – María L. Masin. – Ximena García. – Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. – Gustavo Bouhid. – Mabel L. Caparros.*

– Camila Crescimbeni. – Natalia de la Sota. – Gabriela B. Estévez. – Agustín Fernández. – Germana Figueroa Casas. – Ana C. Gaillard. – María R. Martínez. – Magalí Mastaler. – Roberto Mirabella. – María C. Moisés. – Sebastián N. Salvador. – María V. Tejada. – Marisa L. Uceda. – Pamela F. Verasay.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el bicentenario del nacimiento del arquitecto italiano Luis Caravati, fallecido en 1901, autor de construcciones emblemáticas que forman parte del patrimonio arquitectónico histórico de la provincia de Catamarca; y adherir a los actos conmemorativos en su honor. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el bicentenario del nacimiento del arquitecto italiano Luis Caravati, fallecido en 1901, autor de construcciones emblemáticas que forman parte del patrimonio arquitectónico histórico de la provincia de Catamarca; y adherir a los actos conmemorativos en su honor.

Silvana M. Ginocchio.